Brooke T. Paup, *Presidenta*
Catarina R. Gonzales, *Comisionada*
Tonya R. Miller, *Comisionada*
Steven Schar, *Directora Ejecutiva Interino*

COMISIÓN DE CALIDAD AMBIENTAL DE TEXAS

AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE LAS REVISIONES PROPUESTAS AL CAPÍTULO 113 DEL 30 TAC

La Comisión de Calidad Ambiental de Texas (la comisión) llevará a cabo una audiencia pública para recibir testimonios sobre las revisiones propuestas al Subcapítulo C, "Estándares nacionales de emisiones para contaminantes atmosféricos peligrosos para categorías de fuentes" del Capítulo 113 del Título 30 del Código Administrativo de Texas (30 TAC, por sus siglas en inglés), "Estándares de desempeño para contaminantes atmosféricos peligrosos y para instalaciones designadas y contaminantes" (sección 112 de la FCAA, parte 63 del 40 CFR), bajo los requisitos de las secciones 382.002, 382.011, 382.012, 382.015, 382.016, 382.017, 382.022 y 382.051 del Código de Salud y Seguridad de Texas, las secciones 5.103, 5.105, and 7.002 del Código de Aguas de Texas, y el Capítulo 2001, Subcapítulo B del Código de Gobierno de Texas.

La reglamentación propuesta incorporaría por referencia revisiones adoptadas por la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA, por sus siglas en inglés) a los estándares de Tecnología de Control Máximo Alcanzable y Tecnología de Control Generalmente Disponible (MACT Y GACT, por sus respectivas siglas en inglés).

La comisión llevará a cabo una audiencia pública formal en formato híbrido (tanto presencial como virtual) sobre esta propuesta **el miércoles 6 de enero de 2027 a las 2:00 p. m.** en el salón 201S del Edificio E de sus oficinas centrales ubicadas en 12100 Park 35 Circle, en Austin, Texas. La audiencia está estructurada para la recepción de comentarios orales o por escrito de parte de personas interesadas, las cuales podrán presentar comentarios orales al ser llamadas por orden de inscripción. Aunque no se permitirá la discusión abierta durante la audiencia, algunos miembros del personal de la comisión estarán disponibles para hablar sobre la propuesta 30 minutos antes de que inicie la reunión (a la 1:30 p. m.).

Las personas que planeen asistir a la audiencia de forma virtual y que deseen presentar comentarios orales o que su asistencia quede registrada deben inscribirse a más tardar **el lunes 4 de enero de 2027**. Para hacerlo, favor de enviar un mensaje de correo electrónico a rules@tceq.texas.gov con la siguiente información: nombre, afiliación, dirección de correo electrónico, número telefónico y si desea o no presentar comentarios orales durante la audiencia. Las instrucciones para participar en la audiencia se enviarán a todas las personas inscritas el 5 de enero de 2027.

Las personas que no deseen hacer comentarios orales pero que deseen ver la reunión pueden hacerlo de forma gratuita a través del siguiente enlace:

https://events.teams.microsoft.com/event/15d24cb7-4067-4edc-992d-d2ba9b1fc355@871a83a4-a1ce-4b7a-8156-3bcd93a08fba

Las personas que tengan necesidades especiales de comunicación o que necesiten otros arreglos especiales que planeen asistir a la audiencia deben llamar a Sandy Wong de la Oficina de Servicios Jurídicos al (512) 239-1802 o bien al 1-800-RELAY-TX (TDD, dispositivos de telecomunicación para sordos). Las solicitudes deben hacerse con la mayor antelación posible.

Las personas que necesiten servicios de interpretación o información general en español deben ponerse en contacto con la TCEQ mediante llamada al 800-687-4040.

Los comentarios por escrito pueden enviarse por correo postal a la siguiente dirección: Gwen Ricco, MC 205, Office of Legal Services, Texas Commission on Environmental Quality, P.O. Box

13087, Austin, Texas 78711-3087, o por fax a *fax4808@tceq.texas.gov*. Los comentarios electrónicos pueden enviarse a través de *https://tceq.commentinput.com/*. Podrían aplicar restricciones al tamaño de los archivos para comentarios presentados a través del sistema de Comentarios Públicos de la TCEQ. Todos los comentarios deben hacer referencia a Proyecto Reglamentario Número 2026-021-113-AI. El periodo de comentarios concluye el 7 de enero de 2027 a las 11:59 p. m. Es posible obtener copias de la reglamentación propuesta en el sitio web de la comisión a través del siguiente enlace: *https://www.tceq.texas.gov/rules/propose_adopt.html*. Para más información, favor de llamar a Katy Montgomery de la División de Permisos del Aire al (512) 239-4017.